



Con la
colaboración de:



2º CONCURSO-DESFILE CANINO "CANaval 2023"

Sábado 18 febrero 2023 - 18:30h

BASES

El objetivo del 2º Concurso-Desfile "CANaval 2023" es la exhibición de perros disfrazados con acompañante/s en el **Carnaval de Pedro Muñoz**.

Podrán participar perros mayores de 3 meses de edad, que cuenten con, al menos, **dos desparasitaciones** internas en el último año y tengan puesta la **vacuna de la rabia**.

Todos los animales deben ser controlados con **correa** de no más de **1,5 metros** de extensión, por una persona que se hará responsable de mantenerlo sujeto en todo momento.

Los animales de especie canina potencialmente peligrosa, deberán llevar el bozal apropiado, seguro de responsabilidad civil y examen psicotécnico al día.

INSCRIPCIÓN

Se realizará enviando un WhatsApp al 682 64 64 65 (horario de mañanas), antes de las 14:00 horas del viernes 17 de febrero de 2023 o por medio del correo: cunadelmayo@pedro-munoz.com.

Con carácter excepcional, se admitirá la inscripción hasta 15 minutos antes de comenzar el concurso.

DESARROLLO DEL EVENTO

El/los perros podrán ser acompañados el día del evento en el desfile por otra persona que no sea el propietario, pero que deberá, en todo caso, ser mayor de edad.

El/los perros y el acompañante deberán ir debidamente disfrazados y desfilan por el lugar indicado por la organización el día del concurso.

La música que se utilizará en el desfile podrá ser aportada por los participantes mediante memoria usb. Si no aportase ninguna, será la organización la encargada de ponerla. En cualquier caso no deberá ser estridente, ni suponer un motivo de alteración de la conducta del resto de animales inscritos al concurso.

Los participantes deberán estar preparados para desfilan en el evento media hora antes del comienzo del mismo. Para acceder al recinto deberán portar el dorsal facilitado por la organización.

Los propietarios tendrán la obligación de disponer de los recipientes oportunos para recoger las deposiciones de los animales y mantener así limpias las instalaciones.

La organización del evento se reserva el derecho de rechazar a aquellos participantes cuando el comportamiento del animal, a juicio de la organización, afecte al normal desarrollo del evento. Se descalificará a aquellas personas participantes que la organización estime que haya cualquier tipo de maltrato animal.

JURADO

La decisión del jurado, que estará compuesto por personas designadas por el Área de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, será inapelable y tendrá lugar el mismo día del concurso. Se valorarán la originalidad y simpatía mostrada en el desfile por los participantes, además de la calidad del disfraz.

PREMIOS

Los premios establecidos son los siguientes:

Primer Premio: Cheque completo de salud para el perro.

Segundo Premio: Baño completo.

Tercer Premio: Saco de alimento para perros.

Todos los perros que se presenten a concurso serán obsequiados con una bolsa de chucherías para perros y una desparasitación interna en Centro Veterinario "Los Humedales".

El hecho de participar en el evento lleva implícita la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

En Pedro Muñoz enero de 2023